MUNICIPALIDAD DE SGTO. JOSE FELIX LOPEZ

Departamento de Concepción – Republica del Paraguay

Administracion – Sra.Maria Laude Morel Pereira

Sgto. José Félix López, 30 de junio de 2020.

Señores

T.C. Topografía y Construcciones, de Carlos Ortiz Ortiz

Presente:

En nombre y representación de la UOC de la Municipalidad de Sgto. José Félix López, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación al Llamado Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) N° 01/2019 "Construcción de Polideportivo Municipal" A Referéndum, Primera Etapa, con ID. N° 373.772, a fin de comunicarle que su Empresa, con RUC N° 662487-1, representada por el Señor Carlos Ortiz Ortiz., ha sido adjudicada conforme a la Resolución dictada por la Intendencia Municipal N° 028/2020. Adjunto copia de la Resolución.

Sin otro particular motivo, aprovecho la oportunidad para agradecerle su participación en dicho llamado.

MUNICIPALIDAD SGTO. JOSE FELIX LOPEZ U.O.C.

Lic. David Esteban Morel
Responsable de la UOC

Recibí conforme:

Por Empresa

RECIBI CONFORME
FECHA 30/06/20

carlos ortiz

Aclaración Nombre y Apellido

C.I. N° 662487

Escaneado con CamScanner

MUNICIPALIDAD DE SGTO. JOSE FELIX LOPEZ

Departamento de Concepción – Republica del Paraguay

Administracion – Sra.Maria Laude Morel Pereira

Sgto. José Félix López, 18 de junio de 2020.-

Señor
Abogado Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
De Contrataciones Públicas

Presente

En representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C) de la Municipalidad de Sgto. José Félix López, me dirijo a Ud. a fin de comunicar la Adjudicación **de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2019 "Construcción del Polideportivo Municipal, A Referéndum, Primera Etapa en el local de la Municipalidad de** Sgto. José Félix López**",** con ID N° 373.772.

Adjuntos documentos de la adjudicación.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle a Ud. con la cordialidad y respeto de siempre.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD SGTO. JOSE FELIX LOPEZ
U.O.C.

Lic. David Estéban Morel
Responsable de la UOC

Escaneado con CamScanner